

# Solicitud de relación de garantías custodiadas en la Depositaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

CÓDIGO SIA 2868992

<b>DESTINO</b>	<b>SERVICIO DE DEPOSITARIA. DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO, POLÍTICA FINANCIERA Y PATRIMONIO</b>
<b>CÓDIGO DIR3</b>	<b>A04027397</b>

**SOLICITANTE**

<b>Persona física</b>					
DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>		
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>		
<b>Persona jurídica</b>					
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>		
Dirección electrónica	<input type="text"/>				
Dirección postal	<input type="text"/>				
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>		
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>		

**REPRESENTANTE<sup>2</sup>**

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>		
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>		
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>		
Dirección electrónica	<input type="text"/>				
Dirección postal	<input type="text"/>				
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>		
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>		
<b>Medio de acreditación de la representación<sup>3</sup></b>		<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros:	<input style="width: 100%; height: 100%;" type="text"/>	

**CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN<sup>4</sup>**

<b>Notificación a:</b>	<input type="checkbox"/> Persona solicitante	<input type="checkbox"/> Persona o entidad representante
<input type="radio"/> <b>Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)</b> Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.		
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la <a href="#">Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB<sup>5</sup></a> se enviarán:		
<input type="radio"/> A la dirección electrónica de la persona interesada		
<input type="radio"/> A la dirección electrónica del representante		

<input type="radio"/> Dirección electrónica diferente indicada a continuación: <input type="text"/>			
<input type="radio"/> <b>Notificación por correo postal (seleccione una opción):</b>			
<input type="radio"/> A la dirección de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección del representante <input type="radio"/> Dirección diferente indicada a continuación			
Dirección postal		<input type="text"/>	
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Dirección electrónica del aviso		<input type="text"/>	

**EXPONGO<sup>6</sup>**

**SOLICITO<sup>7</sup>**

<b>Relación de garantías custodiadas por la Depositaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears asociadas al NIF:</b> <input type="text"/>	
<b>Seleccione el tipo de documento:</b>	<input type="checkbox"/> Relación en hoja de cálculo <input type="checkbox"/> Relación certificada
<b>Seleccione el alcance temporal:</b>	<input type="text"/>
<b>Información complementaria:</b>	<input type="text"/>

**DOCUMENTACIÓN**

**Documentación que se puede obtener por medios telemáticos**

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente /la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos y la consulta u obtención de los documentos necesarios para tramitar este procedimiento / esta solicitud y que se encuentren en poder de esta Administración o hayan sido elaborados por la Administración, y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a este efecto.

*Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud. Por ello, entre otros, presento los documentos que constan en el apartado «Documentación que se adjunta».*

**Documentación de la que ya dispone alguna administración pública<sup>8</sup>**

<b>Documento 1</b>	<b>Documento 2</b>
Identificación del documento: <input type="text"/>	Identificación del documento: <input type="text"/>
Expediente o núm. de registre de entrada: <input type="text"/>	Expediente o núm. de registre de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>

Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>	Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>
Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>	Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>
<b>Document 3</b>	<b>Document 4</b>
Identificación del documento: <input type="text"/>	Identificación del documento: <input type="text"/>
Expediente o núm. de registre de entrada: <input type="text"/>	Expediente o núm. de registre de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>	Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>
Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>	Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>
<b>Documentación que se adjunta</b>	
1. <input type="text"/>	
2. <input type="text"/>	
3. <input type="text"/>	
4. <input type="text"/>	
5. <input type="text"/>	

### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica.** Tramitación del procedimiento administrativo para la emisión del certificado de garantías custodiadas por la Depositaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de acuerdo con el que prevé Decreto 13/2019, de 7 de marzo, por el cual se regula el régimen jurídico de las garantías y de los depósitos custodiados por la Depositaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

**Responsable del tratamiento.** La Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio como órgano responsable de la Depositaria de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

**Destinatarios de los datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de hacerlo de acuerdo con el RGPD o la LOPD.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán indefinidamente en el Registro de la Depositaria del Gobierno de las Islas Baleares.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB: ([seuelectronica.caib.es](http://seuelectronica.caib.es)).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: [protecciodades@dps.caib.es](mailto:protecciodades@dps.caib.es)).

,  de  de 20

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

## INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo cual, en conformidad con lo que establece el artículo 68.4 de la Ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración Pública le requerirá que lo haga mediante el trámite telemático específico. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.
2. En caso de que formalice la solicitud un representante, se deben consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), deberá presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deberá hacer constar que presenta esta acreditación.
4. Señale como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
5. Es importante que indique una dirección de correo electrónica para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica e la [Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB](https://www.caib.es/carpeta) (<https://www.caib.es/carpeta>). También tiene disponible la notificación electrónica en la [Dirección Electrónica Habilitada Única \(DEHU\)](https://dehu.redsara.es/) (<https://dehu.redsara.es/>).
6. Exponga los hechos en los que se fundamenta su solicitud.
7. Indique de forma clara y breve lo que solicita, sin repetir ninguno de los hechos expuestos en el apartado anterior.
8. Si ahora se le solicita documentación que ya ha aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellene el espacio para los datos identificativos para que la Administración pueda acceder a dichos documentos. Ejemplo:

Identificación del documento: informe energético

Identificación del expediente o registro de entrada: L19E123/2017

Órgano: Dirección General de Energía y Cambio Climático

Administración: Consejería de Territorio, Energía y Movilidad

Código seguro de verificación, en su caso: CUV20160111-1691716669